

RESOLUCION  
N° 942/92

EXPEDIENTE N° 2185/92  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
JB.1017

Buenos Aires *PL* de setiembre de 1992.-

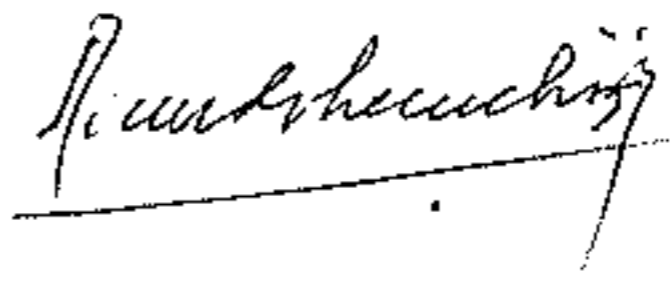
Vistas las presentes actuaciones por las cuales el Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional de la Capital Federal remite para su pago la factura n° 0000-000007 extendida por la firma "P.R.I.C.A.I. S.A." - Primer Centro Argentino de Histocompatibilidad e Inmunogenética- correspondiente a los estudios realizados en el mes de julio de 1992, y sin perjuicio del reintegro que proceda atenderse en costas de los respectivos juicios,

SE RESUELVE:

1°) Aprobar el gasto de PESOS CUATRO MIL SETECIENTOS DIECISEIS (\$ 4.716.-) y, en consecuencia, autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar y abonar a la firma "P.R.I.C.A.I. S.A." la factura obrante a fs. 2, por los motivos expuestos precedentemente.-

2°) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Honorarios y Retribuciones a Terceros" (1-05-003-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1992.-

3°) Regístrese, comuníquese a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (E)